

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

16475 *Resolución de 6 de octubre de 2011, de la Agencia Estatal Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Rector por el que se nombra Directora de la Agencia Estatal Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios a doña Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 10.2.e) y 13.1.j) del Estatuto de la Agencia estatal «Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios», aprobado por Real Decreto 1275/2011, de 16 de septiembre, corresponde al Consejo Rector de dicha Agencia, a propuesta del Presidente, el nombramiento de su Director.

Teniendo en cuenta lo acordado por el Consejo Rector en su sesión constitutiva resuelvo:

Ordenar la publicación del acuerdo del Consejo Rector de la Agencia estatal «Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios», por el que se nombra Directora de la Agencia estatal «Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios» a doña Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga, de fecha 3 de octubre, cuyo texto se inserta a continuación:

«Acuerdo del Consejo Rector de 3 de octubre de 2011, por el que se nombra Directora de la Agencia estatal “Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios” a doña Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga.

Nombrar a doña Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga como Directora de la Agencia estatal “Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios”.»

Madrid, 6 de octubre de 2011.—El Presidente de la Agencia Estatal Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, José Martínez Olmos.